



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

INCIDENCIA QUE VAN A TENER EN EL CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS LOS RECORTES ANUNCIADOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0082]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0082, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incidencia que van a tener en el Consorcio de Infraestructuras Deportivas los recortes anunciados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ampliación a las declaraciones efectuadas sobre recortes en el Consorcio de Infraestructuras Deportivas, y si dicho recorte afecta a las piscinas de Torrelavega y Suances.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

Qué incidencia va a tener en el Consorcio los recortes anunciados.

Santander, a 28 de septiembre de 2011

Fdo.:Cristina Pereda Postigo
Diputada G.P.Socialista"